

**II****AUTORIDADES Y PERSONAL****2. OPOSICIONES Y CONCURSOS****CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO**

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 1 de diciembre de 2022, de la Secretaría General de Educación, por la que se modifica la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para el acceso al Cuerpo de Inspectores de Educación en el ámbito de gestión de la Comunidad Autónoma de Extremadura, convocado por Resolución de 29 de julio de 2022. (2022063983)

Advirtiendo error en el Anexo de la Resolución de 1 de diciembre de 2022, de la Secretaría General de Educación, por la que se modifica la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para el acceso al Cuerpo de Inspectores de Educación en el ámbito de gestión de la Comunidad Autónoma de Extremadura, convocado por Resolución de 29 de julio de 2022, publicada en el DOE n.º 236, de 12 de diciembre de 2022, se procede a su oportuna rectificación:

En la página 60667, apartado ANEXO,

Donde dice:

“Castillo Jiménez, Laura del”.

Debe decir:

“Castillo Blanco, Laura del”.

• • •